Aviso de intención de participar
en el Programa de Elección de Escuelas Públicas Interdistritales
en el 2026-2027 Año escolar
(the English version follows / la versión en English sigue)

Para: El Superintendente/Administrador Principal de la Escuela Distrito de residencia del estudiante:

Como padre/tutor legal del estudiante nombrado a continuación, presento esta notificación por escrito de la intención de mi estudiante de participar en el Programa de Elección de Escuelas Públicas Interdistritales (inscripción en septiembre de 2026). Si mi hijo es aceptado en un programa de elección, el distrito de residencia de mi hijo será notificado de ello por el distrito de elección, **8, 2026 Puede**, o cuando se confirme la inscripción.*Este formulario no requiere respuesta del distrito residente, pero los padres deben solicitar un recibo firmado y fechado como confirmación del envío.*

Notas para el Distrito Residente

El propósito de este formulario es dar al distrito de residencia un aviso anticipado sobre la intención del estudiante de presentar una solicitud a un distrito de elección para inscribirse en 2026-2027.

Posteriormente, si el estudiante es aceptado en un programa de elección, el distrito de residencia debe ser notificado por el distrito de elección mediante Enero **8, 2026 Puede** haber casos en que el distrito de elección acepte solicitudes de estudiantes de elección tardía. En estos casos, se notificará al distrito de residencia tan pronto como el estudiante de elección confirme su inscripción.

El transporte de los estudiantes de elección será responsabilidad del distrito *residente*, siempre que el estudiante cumpla con los requisitos de elegibilidad de la ley estatal y la escuela del distrito de elección esté a menos de 32 kilómetros de su residencia. Para más información, lea los Procedimientos de transporte para estudiantes de elección.

Notas para los padres sobre el transporte

*El transporte de los estudiantes de su elección no está garantizado.*Su estudiante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad: la escuela debe estar a menos de 32 kilómetros de su residencia. Si el costo del transporte excede el monto máximo establecido en la Ley de Asignaciones Anuales (AAP), permitirá que el padre/tutor reciba ayuda en lugar del transporte y, en algunos casos, la opción de pagar el monto adicional al máximo para recibir el transporte. Para el 1 de agosto de 2026 los padres deben recibir una notificación sobre sus opciones de transporte del distrito de residencia. Para más información, lea los Procedimientos de transporte para estudiantes de elección.

Nombre del estudiante: _____

Dirección de domicilio del estudiante: _____

Escuela actual: _____

Grado actual: _____

Firma del padre/tutor: _____

Nombre impreso del padre/tutor: _____

Dirección del padre/tutor: _____

Número de contacto: _____